

## LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

### ARTÍCULO 10, NUMERAL 23

Los Informes finales de las Auditorias Gubernamentales o Privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes.

**NOTA:** Esta Gobernación Departamental no cuenta con **INFORMES FINALES DE AUDITORIAS GUBERNAMENTALES O PRIVADAS PRACTICADAS**, derivado que a la presente fecha, no se ha realizado ninguna auditoría externa.